



RV: RCE - FW: Radicado: 11001310302520210013500 PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Demandantes: MARIELA CÁRDENAS MUÑOZ y OTROS Demandados: LUZ ADRIANA GUTIERREZ TORRES, ALEJANDRO CORTES BERNAL y ALLIANZ SEGUROS - SINIETSRO 81322662

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Jue 26/09/2024 8:03

Para Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Marleny Aldana Sandoval <maldana@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

ALLIANZ

De: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Enviado: miércoles, 25 de septiembre de 2024 17:24

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: RCE - FW: Radicado: 11001310302520210013500 PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Demandantes: MARIELA CÁRDENAS MUÑOZ y OTROS Demandados: LUZ ADRIANA GUTIERREZ TORRES, ALEJANDRO CORTES BERNAL y ALLIANZ SEGUROS - SINIETSRO 81322662

Internal

Buen día,

Remito para su conocimiento y tramite.

Cordialmente,

Gina Paola Garcia Quintero

Abogada Senior Procesos judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 28 – 21, Piso 16

 (316) 0246295

 Gina.Garcia@allianz.co



De: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 6:57 p. m.

Para: Garcia Quintero, Gina Paola (ALLIANZ COLOMBIA) <gina.garcia@allianz.co>

Asunto: RV: RCE - FW: Radicado: 11001310302520210013500 PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Demandantes: MARIELA CÁRDENAS MUÑOZ y OTROS Demandados: LUZ ADRIANA GUTIERREZ TORRES, ALEJANDRO CORTES BERNAL y ALLIANZ SEGUROS - SINIETSRO 81322662

Internal

Buenas noches:

Estimada Pao.

Reenvío para tu conocimiento y correspondiente trámite, ya que corresponde a un siniestro de autos – Bogotá (S - 81322662).

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco

Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.

☎ (+57) 3160244434.

✉ maria.revelo@allianz.co.



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Enviado el: lunes, 23 de septiembre de 2024 10:17 a. m.

Para: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Asunto: RV: RCE - FW: Radicado: 11001310302520210013500 PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Demandantes: MARIELA CÁRDENAS MUÑOZ y OTROS Demandados: LUZ ADRIANA GUTIERREZ TORRES, ALEJANDRO CORTES BERNAL y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Internal

De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: jueves, 19 de septiembre de 2024 3:19 p. m.

Para: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: RCE - FW: Radicado: 11001310302520210013500 PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Demandantes: MARIELA CÁRDENAS MUÑOZ y OTROS Demandados: LUZ ADRIANA GUTIERREZ TORRES, ALEJANDRO CORTES BERNAL y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: Inverfuturo Ltda. <inverfuturoltida@gmail.com>

Sent: Thursday, September 19, 2024 3:04 PM

To: ccto25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cc: robertovergaramonte@gmail.com; nelamaria64@gmail.com; Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Subject: Radicado: 11001310302520210013500 PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Demandantes: MARIELA CÁRDENAS MUÑOZ y OTROS Demandados: LUZ ADRIANA GUTIERREZ TORRES, ALEJANDRO CORTES BERNAL y ALLIANZ SEGUROS S.A.

Señor(a)
JUEZ(A) VEINTICINCO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA, D.C.
E. S. D.

Radicado: 11001310302520210013500
PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
Demandantes: MARIELA CÁRDENAS MUÑOZ y OTROS
Demandados: LUZ ADRIANA GUTIERREZ TORRES, ALEJANDRO CORTES BERNAL y ALLIANZ SEGUROS S.A.

En mi calidad de apoderado de los demandados LUZ ADRIANA GUTIERREZ TORRES y ALEJANDRO CORTÉS BERNAL , respecto de la respuesta dada por la Policía Nacional el 3 de septiembre de 2024 con oficio No. APROP- GRAHV- 13.0 respondiendo a la boleta de citación remitida por el juzgado notificando al Policía Luis Fernando Ramírez la fecha de audiencia, me permito manifestar lo siguiente:

Responde la Policía Nacional que en sus registros figuran varias personas con el nombre de Luis Fernando Ramírez y que la placa No. 668 no corresponde a los nombres y apellidos mencionados en la solicitud

No obstante a la afirmación de la Policía Nacional, si observamos el informe de accidente de tránsito en la casilla No. 15 correspondiente a los datos de quién conoció el accidente, el policial impuso un sello que dice " LUIS FERNANDO RAMÍREZ AGENTE 668 " ; motivo por el cual no entiende este servidor la respuesta de la Policía Nacional

Teniendo en cuenta la importancia de esta prueba, de manera comedida me permito insistir en la misma y con el objeto de que la Policía tenga más certeza de la persona que se cita, se remita nuevo oficio anexando copia del informe de Policía No. A000100181 elaborado el día de los hechos para que la Policía ubique al agente que elaboró ese informe y que corresponde la persona que está citada para audiencia. Así mismo que se le informe el día y la hora de citación , así como se le comparta el enlace de la audiencia

Cordialmente,

HAROLD VINICIO BARÓN RODRÍGUEZ
C.C. 19.461.787
T.P. 46.814 del C.S.J

 Enviado con Mailsuite · [Darse de baja](#)



ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
